Suscrición.

En la capital. . . .	4'50	ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5	id.	id.
Ultramar en oro. . .	18	id.	semestre
Id. un año en oro. .	25	id.	id.
Extrangero.	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXIV | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, sábado 27 de Enero de 1894. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.190

«Gaceta» del 24.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto de pena capital.

Hacienda.—Reales órdenes dictando reglas para la aplicación de los convenios de comercio celebrados entre España y Suecia y los Paises Bajos.

NUEVO CRÍMEN.

Terminándose la tirada de nuestra edición de ayer, recibimos la noticia de que el dignísimo Gobernador civil de Barcelona había sido víctima de un infame atentado. Lo que á continuación publicamos tomado de los colegas de Barcelona, demuestra una vez más la necesidad que existe de que se emprenda por los poderes públicos una campaña enérjica contra los enemigos de la sociedad, que así se empeñan en llevar á donde pueden la destrucción y la ruina, vertiendo sangre por el placer de matar.

¿Qué hemos de decir ante este nuevo crímen, que saturados de indignación no digan nuestros queridos lectores? Qué urge mucho rigor y gran dósis de virilidad para terminar con este estado de cosas.

Hé aquí lo que dicen los periódicos de Barcelona:

El primer momento.

Terminadas las tareas del despacho, el gobernador civil D. Ramón Larroca, siguiendo su costumbre de todos los días, se dispuso ayer tarde á eso de las cuatro á dar un paseo en carruaje, acompañado del secretario del Gobierno D. Ubaldo Azpiazu.

Las cuatro y diez minutos serían cuando el gobernador y su secretario descendían por la escalera del Gobierno civil.

Junto á la puerta les aguardaba el coche, en dirección al paseo de Cólon.

En la entrada del edificio había de guardia el retén ordinario, compuesto de seis agentes de vigilancia y el agente distinguido señor Carner, que formó, según acostumbra, al pasar la primera autoridad civil de la provincia.

El Sr. Larroca penetró en el carruaje, ocupando la derecha, y después el secretario Sr. Azpiazu.

No había cerrado aun el lacayo la portezuela, cuando sonó un disparo de arma de fuego.

Dos hombres, vestidos con traje que acostumbran á usar los obreros, esperaban en la acera.

Al salir del edificio el señor gobernador se adelantó uno de ellos hasta el carruaje, sin que nadie se apercibiera, encaró una pistola de dos cañones, sistema Lefoucheux, al señor Larroca, y á quema ropa le hizo un disparo, cuyo proyectil fué á herirle en la megilla izquierda.

El primer momento fué de confusión extraordinaria.

A un mismo tiempo, el agresor amartilla el segundo gatillo del arma, el secretario baja del carruaje y súgeta fuertemente al criminal por los brazos, los agentes de vigilancia precipítanse también sobre aquel hombre, la gente se arremolina y los caballos se espantan con el ruido.

El compañero del agresor aprovecha la confusión para desaparecer.

El Sr. Azpiazu dió fuertes gritos de «quitarle la pistola.»

Obedecen los guardias, y en tanto cae sobre el agresor una lluvia de puñetazos y bastonazos.

Los mozos de cordel que están constantemente junto al próximo edificio de la Aduana y los transeuntes luchan con desesperados esfuerzos para arrebatar al agresor de manos de los agentes de la autoridad, pretendiendo lincharlo.

El agresor, viéndose perdido, pide al público, á grandes voces, que le mate de una sola vez.

Por fin los agentes logran conducir al desconocido á la entrada del Gobierno civil, arrebatándole de manos del público.

El gobernador, con la levita y la pechera de la camisa ensangrentadas, bajó del carruaje sin auxilio ageno, mientras esto sucedía.

Por su propio pié y con paso firme subió la escalera, agarrado á la baranda, dirigiéndose á sus habitaciones particulares.

La confusión se inició entonces entre los empleados del Gobierno civil que á la sazón estaban de guardia, corriendo todos en tropel para auxiliar á su jefe superior.

El agresor estaba también con las vestiduras ensangrentadas. La fuerza que de él se hizo cargo, condújole inmediatamente al piso superior del edificio, encerrandole en uno de los calabozos que allí existen, atado de manos. Estaba aturdidísimo.

Buscando al médico.

El cochero del señor gobernador experimentó una emoción tremenda.

Con semblante lívido, y sin acertar á tomar partido alguno en aquel trance tan apurado, acudiósele la feliz idea de encaminarse con el carruaje á la casa de socorro más próxima, que es la del distrito de la Lonja, situada en uno de los extremos del paseo de Colón.

Fustigó los caballos, y á galope tendido se encaminó al indicado punto.

El facultativo que entonces estaba de guardia, era el Dr. D. Pedro Ribera Mallofré.

Por algunos periodistas que en aquellos momentos acababan de llegar á la plaza de Palacio y se enteraron del hecho, recibió la noticia, y el facultativo y periodistas, en el coche del Sr. Larroca, se dirigieron al Gobierno civil.

Junto á la puerta había muchísima gente, ávida de conocer el alcance del desgraciado accidente de que acababa de ser víctima don Ramón Larroca.

Al divisar el coche del gobernador abrió paso la multitud, y los caballos, que marchaban á escape, subieron por la acera, llegando el vehículo hasta las paredes mismas del edificio.

En las habitaciones.

El Sr. Larroca sentóse, apenas llegó á sus habitaciones particulares, en un sofá situado en una estancia compuesta de sala y alcoba.

Encontramos al gobernador rodeado por las distinguidas esposa y hermana del señor Aspiazu, que viven en el mismo edificio del Gobierno civil, el mencionado señor secretario, el presidente de la comisión de Hacienda de la Diputación provincial Sr. Roqué, que acababa de conferenciar con el Sr. Larroca, momentos antes del atentado, el delegado Sr. Montoto, el inspector de guardia Sr. Jordán, algunos empleados del Gobierno y la servidumbre particular de D. Ramón.

La llegada del médico fué para todas aquellas atribuladas personas un rayo de benéfica luz.

El gobernador, mostrando una tranquilidad y sangre fría pasmosas, nos saludó con nuestros nombres á los periodistas que acompañábamos al Dr. Ribera.

Este no podía estar más diligente ni dar muestras de mejor voluntad. La primera palabra que pronunció, después de examinar la mejilla izquierda del gobernador, fué para tranquilizar á los presentes.

«Afortunadamente no será nada», dijo el Dr. Ribera, añadiendo «le felicito á usted D. Ramón, porque en esta su desgracia no podía tener mejor suerte; no tenga V. ningún cuidado».

Dispuso el facultativo que el herido fuera trasladado á la cama, necesitaba reposo y suplicó se privara la entrada á las personas que desearan ver al gobernador, pues la conversación podría perjudicarle.

Así se hizo.

El Sr. Larroca fué colocado en el lecho que en la propia estancia había y se le abrigó con algunas mantas, pues manifestó que sentía frío en todo el cuerpo.

En tanto, el Dr. Ribera mandó á la casa de socorro en busca de la cura antiséptica, y para abreviar tiempo fué personalmente á este encargo el Sr. Montoto.

Uno de los criados del gobernador llegó con un anti-espasmódico, adquirido en una farmacia próxima.

El Sr. Larroca se negó á tomar de aquel líquido, manifestando que no se había espantado, continuaba muy animoso.

Preocupábanle con preferencia dos ideas; el profundo disgusto que experimentaría su señora esposa al tener conocimiento de la noticia y el temor de que el agresor hubiera sido muerto por el público, pues esperaba del criminal revelaciones que podrían aportar luz al proceso anarquista.

Primera cura.

La practicó el Dr. Ribera, lavando la herida convenientemente y aplicando á ella algodón fenicado.

El gobernador manifestó que no sentia dolor alguno, únicamente se le molestaba aplicando la mano junto al maxilar izquierdo.

Se le preguntó si quería que se llamara á su médico de cabecera, contestando que no lo tenía, pues jamás estuvo enfermo en Barcelona. Dijo que sólo deseaba que el Dr. Ribera procediera cuanto antes á la extracción del proyectil.

Conversó con las personas que rodeaban la cama; dijo que desde hace algunos dias le pareció observar que al salir de su casa dos hombres aguardaban junto á la puerta: encareció la conveniencia de que se buscara activamente al desaparecido.

Al poco rato se presentaron los Dres. Vilató, de la casa de socorro de la calle de Barbarà, Guerrero, médico de higiene, y Cercós.

Los facultativos examinaron la herida detenidamente, y de un sondeo con el estilete dedujeron que el proyectil estaba alojado en el ángulo maxilar izquierdo. La circunstancia de haber dado la bala en la mejilla, donde hay abundancia de tejidos, favoreció no poco al señor gobernador.

La herida no era pues de gravedad.

Don Enrique Collaso, hermano del alcalde de Barcelona, que juntamente con éste se apresuraron á concurrir al Gobierno civil, fué personalmente á llamar al Dr. Cardenal.

La familia Larroca.

La esposa de D. Ramón se encuentra en el pueblo de Aljete, provincia de Madrid, donde pasó al lado de su familia, con motivo del fallecimiento de su señora madre D.ª María Ahijón.

Al ocurrir el hecho, tampoco se encontraba en el Gobierno el hijo del gobernador, D. Emilio.

El Sr. Azpiazu se hizo inmediatamente cargo del Gobierno civil, participando la noticia telegráficamente á los centros oficiales de la Corte.

Por la ciudad, la nueva corrió como un rayo, y cuando las dependencias del Gobierno empezaban á llenarse de autoridades y personas distinguidas, que ansiaban conocer el estado del herido, nosotros nos retiramos de la cabecera de la cama del gobernador.

Se apagaron las luces de la alcoba, y se le dejó descansar algún rato.

Diligencias judiciales.

El Juzgado que á la sazón estaba de guardia, era el del Norte.

En cuanto supo la ocurrencia, se constituyó en el edificio del Gobierno civil.

El juez interino Sr. Subirana, el actuario D. Mariano Gros, el oficial criminalista Sr. Torrents y el alguacil Sr. Montalvo, habilitaron para practicar las primeras diligencias del caso, la dependencia que antes servía de despacho del jefe de vigilancia de la provincia.

Allí fué conducido el criminal para ser interrogado.

El agresor.

No tardamos en tenerle ante nuestra presencia, después de prometer al teniente de la guardia civil Sr. Peña, que no le dirigiríamos la palabra.

Por otra parte, el agresor no parecía muy dispuesto á contestar á las preguntas.

Estaba atónito, de pié y apoyado el cuerpo en la pared, la cara sanguinolenta y los ojos bajos: las manos atadas.

Llámase Ramón Morull Comas; tendrá unos 40 años de edad; es de oficio peón albañil; de estatura regular, complexión récia, ojos penetrantes y vivos, cabello castaño oscuro, usa grueso bigote; vestía un traje de pana de color aceitunado; llevaba gorra, alpargatas y camisa de color.

Según noticias allí mismo recogidas, vive Ramón Morull Comas en el vecino pueblo de San Andrés de Palomar, calle de Vista Alegre, número 22.

Parece que es hombre aficionado á gandulear.

No se le conoce como significado por ideas anarquistas.

Se nos dice que trabajó de peón albañil en una casa en construcción de la calle de Florida blanca, propiedad del inspector de policía D. Antonio Tressols.

Supónese que costó trabajo hacerle declarar, guardándose gran reserva acerca de si expresó el móvil que le indujo á pretender asesinar á D. Ramón Larroca.

Parece que al hablar incurrió en contradicciones.

Tuvo especial empeño en hacer constar que era el solo el autor del atentado, negó en redondo la existencia de cómplice alguno.

La pistola de que se valió es de dos cañones, sistema Lefoucheux, de calibre 9 milímetros comprada en el establecimiento del Sr. Vives, de la calle de Fernando VII; su precio, 4 pesetas.

Acerca de quien se las facilitó, pues está probado que actualmente Morull no tenía dinero ni trabajo, parece dijo primero que una tia suya y después, un amigo que es carretero y vive en San Baudilio de Llobregat.

El arma es indudable que fué adquirida en la tarde de ayer mismo, según las últimas noticias que recibimos.

Parece que este punto no pueden precisarlo los dependientes del Sr. Vives, pues ayer tarde se vendieron varias Lefoucheux de 4 pesetas.

El Dr. Cardenal.

A las cinco y media de la tarde se presentó en el Gobierno civil el Dr. Cardenal.

Después de un exámen, el facultativo dictaminó del modo siguiente:

El gobernador presenta una herida, con el orificio de entrada en la mejilla izquierda con incrustación probable del proyectil en la cara interna del ángulo interno del maxilar interior; intentada la extracción, ha sido únicamente posible sacar una esquirla ósea pero no el proyectil, notándose, sin embargo, las huellas del mismo en esta porción de hueso. Como no hay seguridad absoluta del sitio preciso donde está alojada la bala, los médicos opinaron esperar la práctica de una operación cruenta, dada la excitación y estado de ánimo del enfermo.

La herida no reviste hoy gravedad, habiendo acordado los médicos únicamente el tratamiento de la inflamación que pueda presentarse.

A las seis y cuarto salió el Dr. Cardenal.

La policía en acción.

Seguir la pista de los cómplices que pudiera tener Ramón Morull fué el primer empeño de la policía, que inmediatamente se puso en juego, bajo las órdenes superiores del juez del distrito, que lo es del Parque Sr. Aragonés.

Dicho funcionario se hizo cargo de lo actuado, prosiguiendo la práctica de las diligencias sumariales.

Siete individuos fueron detenidos durante la tarde de ayer, pero cinco de ellos fueron puestos en libertad inmediatamente despues de interrogarles.

Según nuestras noticias, las palabras de Morull son una série de contradicciones.

No obstante, se vino en conocimiento de que, desde hace unos dos meses no dormia Morull en San Andrés de Palomar, sino en una casa de dormir de la calle Arco del Teatro, 21, 2.°, 2.ª, conocida por *Casa la Rita*.

Por allí empezó á seguirse la pista.

A eso de las nueve de la noche, los agentes Leandro Alonso y Francisco Ruiz, detenian en la tienda de la casa número 1 de la calle de Lancaster á un sujeto llamado Ramón Felip y Mas, presunto acompañante del agresor.

Tiene Felip 37 años de edad, es soltero, natural de Cardona (Barcelona), parece manifestó vivir en la indicada casa de la calle del Arco del Teatro, pero por documentación que se le encontró encima, averiguóse que habita en la calle del Conde del Asalto, número 40, 4.°

El otro detenido lo fué también anoche.

Llámase Domingo Lino, y según referencias, es amigo de Felip y del agresor Morull.

Deciase anoche que los tres individuos se reunian con frecuencia en casa la Rita, y que mostraban conformidad con los ideales anárquicos.

Es difícil precisar los grados de certeza de estas afirmaciones.

Ante el Juzgado desfiló á las seis de la tarde un testigo: el dependiente de casa Vives, vendedor del arma. Parece manifestó que Morull compró la pistola por 4 pesetas, dándosele con el arma dos cartuchos, según costumbre de la casa.

Más noticias.

A las diez de la noche los Dres. Griñán, Ribera y Platero, se reunieron en consulta.

El señor gobernador tenia 100 pulsaciones por minuto; el cuerpo á la temperatura de 37 grados: seguia sin novedad.

Se telefonó al Dr. Cardenal la noticia del estado del enfermo.

Acordaron los médicos celebrar consulta á las diez de esta mañana, reunidos con los Dres. Cardenal y Guerrero.

⁂

En el Gobierno civil se han recibido inmensidad de telegramas preguntando por el estado de salud del gobernador civil.

La reina regente, en un telegrama que remitió al capitán general, se interesaba por el enfermo.

⁂

Anoche quedaron en la cabecera de la cama del gobernador el alcalde Sr. Collaso, el presidente de la Audiencia provincial señor Manzano, que no han abandonado un solo instante á D. Ramón Larroca.

Barcelona 26, 2 tarde.—El señor Larroca ha pasado la noche y la madrugada relativamente bien, durmiendo algunas horas. De tiempo en tiempo, por prescripción facultativa, ha tomado varias tazas de caldo.

Durante la noche han permanecido en las habitaciones del señor Larroca el Alcalde señor Callaso y Gil, los diputados á Córtes señores Sala y Junoy, el doctor Castells, los empleados en las oficinas del Gobierno civil señores Manzano y González, el jefe del cuerpo de vigilancia señor de la Vega, el señor Baget, redactor de *La Vanguardia*, y nuestro compañero señor García de Blaha. A las siete de la mañana se han retirado del Gobierno civil estos señores, quedando al cuidado del enfermo D. Enrique Collaso y Gil y los diputados á Cortes D. Alberto Rusiñol y don Joaquin Marin.

La temperatura que tenia el señor Larroca al despertarse, á las seis de la mañana, era de 37 grados y 7 décimos.

El diputado á Córtes por el distrito de Tarrasa D. Alfonso Sala ha salido esta mañana con dirección á Zaragoza con objeto de recibir á la señora esposa del señor Gobernador civil, que llegará en el espreso de mañana procedente de Aljete. Los señores Collaso y Gil y Junoy saldràn à recibirla á la estación de Manresa.

Parece que el Alcalde señor Collaso y Gil ha debido celebrar á las doce del dia de hoy una conferencia telegráfica con el señor ministro de la Gobernación.

Este ha recomendado al secretario del Gobierno de provincia que se observe la mayor vigilancia á fin de conservar el órden público. El señor Aspiazu ha contestado garantizando que no será perturbado.

Uno de los partes facultativos del doctor D. Federico Casteils, firmado á las siete de la mañana, decia: «El Excmo. Sr. Gobernador civil ha pasado la noche sin novedad, descansando á ratos y sin que se haya presentado fiebre ni complicación alguna.»

Ramón Morull, autor del atentado, ha pasado toda la noche en un estado de violenta excitación, paseándose de un lado á otro del calabozo vigilado por la guardia civil.

A uno de los sujetos arrestados se le ha ocupado una cédula personal que, según parece, no le pertenecía.

El parte facultativo firmado á las once de la mañana por el Dr. Cardenal, decía: «El enfermo sigue sin novedad, no habiendo por ahora indicada operación alguna. Interesa que no reciba visitas.»

Dícese que una persona conocida manifestó al señor Larroca el dia 12 del corriente, que le habian dicho que, según rumores, se tramaba un atentado, ignorándose contra quien pudiera ir dirigido. Parece ser que el señor Gobernador se chanceó de los rumores.

Desde Madrid.

24 Enero de 1894.

Ayer por la mañana celebró en Palacio el señor Moret una larga conferencia con la reina.

En él dió el ministro de Estado á S. M. detallada cuenta de los acuerdos relativos á recompensas propuestas por el Consejo de ministros celebrado anteayer.

Parece que por observación de la regente, el señor Moret hizo variar algún nombre propuesto en la lista que llevaba de sus compañeros de gabinete, pues resulta vacante una gran cruz de Carlos III con la que seguramente será agraciado el señor Sanz y Forés, cardenal arzobispo de Sevilla.

Tambien la propuesta relativa á concesión de títulos del reino, ha sufrido una variación. Parece que en el Consejo de ministros se acordó proponer á la regente otorgara dos títulos de marqués y uno de conde. Pues bien; esas concesiones, no sabemos por qué causa, las ha suprimido la reina.

En dicho Consejo, que como se vé no careció de interés, suprimiéronse y colocáronse en su lugar, algún que otro nombre de los que figuraban en la lista de recompensas presentada por el ministro de Estado en representación del Gobierno.

El señor Moret, cuando terminó su conferencia con la reina, se fué inmediatamente á dar cuenta al señor Sagasta de los nuevos acuerdos tomados en el Consejo que acababa de celebrararse.

Ignoramos lo que diria el jefe del Gobierno. No sabemos si le sabría bien ó mal las variaciones introducidas. Pero nos figuramos que al quedarse solo, exclamaría: *Errare humanum est*, la mejor frase que se ocurriría en aquel momento y la más apropiada á las circunstancias.

Por supuesto, tal equivocación no habrá hecho mella en el ánimo del señor Sagasta, ni mucho menos en los de sus ministros.

¡Pues no están ellos poco acostumbrados á las equivocaciones!

Con muchísima más fuerza que los dias pasados, circularon ayer por los círculos políticos los rumores acerca de la posibilidad que existe de que alguna nación, tal como Inglaterra ó Francia, haga un empréstito al Sultán para que pague la indemnización que España le pida por los sucesos de Melilla, quedándose el pais prestatario con la intervención de las aduanas marroquíes como garantía del préstamo.

La verdad es que tales rumores, bien mirados, no pasan de ser rumores sin aparentes consecuencias; así al menos lo creemos nosotros y con nosotros muchísimas personas. Pues si Francia ó Inglaterra interviniesen de ese modo en el litigio que tenemos pendiente con Marruecos, esto en el caso de que el Sultàn admitiese el ofrecimiento de préstamo, podria con muchísima razón ser tachado de acto de descortesía para con un pais que siempre ha estado en buenas relaciones con ambas naciones.—*El Corresponsal.*

Noticias locales y generales

La prensa madrileña no trajo ayer el discurso íntegro pronunciado por el eximio hombre público D. Francisco Silvela, del que nuestros particulares y distinguidos amigos los señores Marqués de Monistrol y de Aguilar y Comyn nos dieron el extracto telegráfico que ayer publicamos en lugar preferente.

Los telegramas de ayer de la prensa de Barcelona, dicen que toda la prensa madrileña se ocupa de lo dicho por el jefe del grupo disidente y nosotros, que deseamos leer íntegro el discurso en nuestro apreciable compañero *El Tiempo*, órgano de los silvelistas, esperamos conocerlo para emitir nuestra humilde opinión sobre el mismo, toda vez que es posible exista entre lo literal y lo extractado alguna diferencia de concepto que dé lugar á cambiar la impresión de algún párrafo.

—De los 440 maestros que existen en la provincia de Valladolid, 350 no han percibido todavía los haberes del trimestre que terminó en 30 de Setiembre del año último.

En la provincia de Jaen solo van corrientes en el pago de sus haberes los profesores de instrucción primaria de la capital y pueblos asimilados.

Todos los demás están sin cobrar un céntimo de los seis meses que van trascurridos del actual presupuesto.

Y todavía hay quien se queja por esta provincia cuando pued: decirse que, comparando, apenas si se debe.

—Suponían algunos ayer, que el Murull que ha cometido el cobarde crímen en la persona del Gobernador civil de Barcelona, es hijo de esta ciudad, según unos, y de la provincia según otros.

Hemos hecho cuantas averiguaciones nos han sido posibles para saber la verdad, y no resulta tal deshonra para esta capital ni para la provincia que lleva su nombre.

Y ojalá así resulte en definitiva.

—Según leemos en *El Correo de Valencia*, el número de obreros inscritos hasta el presente para la peregrinación á Roma pasa de 1.200, con lo cual es seguro que el viaje de ida y vuelta de Barcelona, Valencia ó Cádiz á Roma, costará tan sólo 35 pesetas.

—A treinta y cinco mil pesetas ascien de la cantidad que nuestra bondadosa Reina Regente ha distribuido entre los pobres y establecimientos benéficos, el dia del Santo del Rey D. Alfonso XIII.

—Ayer el dia estuvo sumamente desapacible, no obstante no haber descendido el termómetro lo que algunos suponían, pues señaló cero á las siete de la mañana y bajo cero en la plenitud del dia.

—Ya escampa.

En Arcos de la Frontera, dos bandidos penetraron en casa de un anciano de 70 años llamado José Castillo, le maniataron y le cubrieron la cabeza con una manta, exigiéndole que declarara en donde tenía el dinero.

Como se negara á ello, los bandidos le desnudaron y le mutilaron horriblemente.

Luego pretendieron arrojarle al pozo, pero la víctima dijo dónde guardaba ocho duros que tenía por todo capital, y desistieron de ello.

Cogieron el dinero y huyeron, habiendo sido ya capturados los dos.

El José Castillo está gravísimo.

—Los propietarios de las casas de Olot, Batet, Begudá, Capsech, Castellfullit, Santa Pau, Ridaura, San Pedro Las Presas, La Piña y San Privat de Bas que quieran arrendarlas para cuartel de los puestos de la Guardia civil, puedeu presentar proposiciones en las oficinas del cuerpo en Olot, hasta el quince del próximo Febrero.

—El juzgado del partido de Figueras, venderá el veinticuatro del mes próximo dos piezas de tierra situadas en el término de Lladó.

El de esta capital venderá el diecisiete del mismo mes, catorce fincas entre rústicas urbanas.

—En el último correo de Filipinas se ha remitido el expediente para el establecimiento de una línea de vapores de Manila al Japón y puertos de la China.

Por el mismo correo se ha enviado al Capitán general de Filipinas, la Real órden autorizándole para que estipule y convenga las condiciones del contrato.

—El Alcalde de Gavriguella cita al mozo Fermin Sucarrat Gasch, para que mañana comparezca á exponer lo que convenga en la rectificación del alistamiento.

—Leemos:

Un incendio ha destruido la ciudad de Jeremias (Haiti).

Los campesinos, durante la catástrofe, se dedicaron al saqueo.

Advertido el vecindario de Jeremias rechazó á los malhechores, entablándose una lucha sangrienta.

Está visto que en todas partes cuecen habas.

—De acuerdo con Cataluña, se ha constituido en Guipúzcoa una Liga de defensa de industriales.

—Terminado el período de ampliación del ejercicio económico de 1892 á 93, el señor Gobernador recuerda á los Alcaldes la obligación que tienen los Ayuntamientos de formar el presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio, en vista de las resultas que aparezcan de la liquidación que del presupuesto ha debido practicarse en 31 de Diciembre último.

El presupuesto adicional de referencia, en unión del refundido que ha de ser el definitivo para el actual ejercicio, deben remitirse antes del dia quince del próximo mes de Febrero, debiendo figurar en él como justificantes, la liquidación por artículos del presupuesto del ejercicio anterior las copias certificadas de las actas de arqueo, que acrediten la existencia en caja en 31 de Diciembre próximo pasado, y las relaciones en que aparezcan detalladamente los créditos y obligaciones á que hacen referencia las respectivas consignaciones.

Los Ayuntamientos que por haber realizado todas las consignaciones de ingresos y satisfecho todos los gastos que figuraban en el presupuesto general del ejercicio de 1892-93 no tuvieran cantidades pendientes que adicionar, y que en consecuencia no necesitaren del repetido presupuesto adicional, remitirán en el mismo plazo antes señalado, certificación que así lo acredite, acompañando á la misma la liquidación del presupuesto del ejercicio de 1892-93, para que pueda conocerse el resultado de las operaciones realizadas.

—Mañana la sociedad *Orfeón* de Cassá de la Selva, celebrará una lucida fiesta en conmemoración del segundo aniversario de su fundación, teniendo lugar un gran concierto musical por la tarde en los espaciosos salones de dicha sociedad y por la noche, como complemento á la fiesta, un baile extraordinario, siendo amenizado al igual que el concierto, por la renombrada orquesta *La Selvatana*, de la que formará parte un distinguido profesor de fiscorno.

La Junta nos ruega hagamos extensiva desde esta columnas la invitación á las demás sociedades recreativas de la provincia, con cuya asistencia se verán colmadas las aspiraciones de la Junta de la expresada sociedad el *Orfeon*.

—Han obtenido la autorización que tenian solicitada del Gobierno civil de la

provincia, los Ayuntamientos de San Salvador de Viaña, Massarach, Ordis y Armentera, para proceder por medio de repartimiento vecinal á la exacción de los arbitrios extraordinarios permitidos por la Superioridad.

—Por el Gobierno civil han sido aprobados los repartos extraordinarios de los Municipios de Mieras y Llivia, formados para cubrir el déficit de sus respectivos presupuestos.

—Ayer por la mañana tomó posesión de su cargo el nuevo Secretario de este Gobierno civil.

—Se se ha ordenado la busca y captura del soldado desestor del Regimiento Infantería de Aragón, Pascual Casadevall y Muntada natural de Figueras.

—Del correccional de Falset se ha escapado un penado llamado Francisco Boqueras, cuya busca y captura se interesa.

—A un vecino de Figueras llamado Ramón Bonet, le ha sido recogido un rewólver «Smith» en Llansá, cuya arma llevaba sin la competente licencia.

—Hace unos dias fué pasto de las llamas en la villa de Tossa una casita habitada por un pescador que murió abrasado: según parece el incendio fué casual.

—El Sr. Alcalde Constitucional de esta Ciudad D. Francisco de Ciurana, dirigió anteayer el siguiente telegrama al Sr. Secretario del Gobierno Civil de Barcelona, en són de protesta contra el infame y vandálico atentado de que fué víctima el dignísimo Gobernador de aquella Ciudad señor Larroca.

Gerona 25, 10'15 noche.—Protesto indignado atentado. Deseo noticias salud del Gobernador.—Alcalde de Gerona, *Ciurana.*

El anterior telegrama fué contestado por el señor Secretario del Gobierno de Barcelona con los siguientes:

Barcelona 25.—1'10 noche.—El Gobernador sigue bien; me encarga dé á V. gracias por su interés.—*Secretario Gobierno.*

Barcelona 26, 8'10 mañana.—El Gobernador continua relativamente bien. Ha descansado algo durante la noche y hasta ahora no se han presentado complicaciones: ruégole lo manifieste al Sr. Marqués de Camps, dándole al propio tiempo las grácias por su interés.—*Secretário Gobierno.*

—Se ha ordenado la busca y captura de Francisco Manzano, licenciado del penal de Valladolid y fugado de aquella ciudad al ser conducido á la cárcel á disposición del juzgado.

—La Tesorería de Hacienda tiene dispuestos para hoy los siguientes pagos: á D. Victoriano Nadal 968'35 y al Sr. Presidente de la Audiencia, 2.000 pesetas.

De Mazagán á Marruecos.

Ha emprendido nuestra embajada el camino, si tal puede llamarse, á la trocha, marcada en los terrenos baldios por la huella de las caravanas.

Cinco jornadas, de unos 40 kilómetros cada una, se emplean por lo común en el viaje de Mazagán á Marruecos.

Las etapas son: Sick, el Stok, Mtal, Smisa é Ibilad.

Fórmanlas caseríos llamados *znalas*, y compuestos en su mayor parte de chozas de paja y adobes. Todos tienen un caravanseral donde pernocten los viajeros.

De la vida y hacienda de éstas, responden las tribus colindantes.

Entre cada una de las paradas, encuentra el caminante otras *znalas* y campamentos formados por tiendas negruzcas de piel de camello.

Además abundan los marabuts, que sirven de panteón á algún santo y de albergue á sus descendientes, los cuales viven generalmente de la limosna.

Mtal, término de la segunda jornada, es casi una ciudad; está en la separación de las provincias de Ducala y Bahamna, y es residencia del gobernador de la primera.

El camino desde Mazagán á Mtal es arcilloso, poco quebrado y se desarrolla entre extensos sembrados de maíz, cebada y habas.

En la segunda jornada se pasa junto á la laguna de Sok el-Arbà, junto á la cual se celebraba los miércoles un gran mercado de ganados y frutos.

En Mtal empieza á cortarse las estribaciones del Atlas, y ya se ven buenas huertas, algún arbolado todavía raquítico y el terreno se hace pedregoso.

Pasado un desfiladero llamado Guerraldo, y en el que se divisan ruinas de un fuerte portugués, empiezan terrenos cubiertos de hierba en donde pastan numerosos rebaños.

En esta tercer jornada, después de pasar la *znala* Hammira, se cruza la única corriente de agua de alguna importancia que hay en el itinerario hasta llegar al Tensift; el riachuelo tiene dos brazos, y su lecho, seco en ciertas épocas, denuncia crecidas de importancia; corta una extensa llanura que termina en Ibilad, y está cubierta de hierba y poblada de rebaños; en ella se observa á veces el curioso fenómeno del espejismo.

La última jornada de unas ocho horas de marcha como las demás, se hace ya por terreno que acusa la proximidad del importante rio Tensift; éste se cruza por un gran puente de mampostería de 150 metros de largo, con ojos ó arcos de seis metros de luz y que es uno de los pocos que hay en el imperio.

En las dos orillas del río crecen en bosque las palmeras, y la hora y media que dista el puente de la capital es un delicioso camino entre palmeras, frutales, olivos y huertas.

En Mazagán

Cádiz 24.—La travesía del Estrecho á Mazagán fué relativamente buena.

El general Martinez Campos estuvo algo molestado por las heridas de la pierna, á causa de un ligero percance al subir á bordo del crucero, dándose un golpe contra la escala. A pesar de ello no perdió por un momento la serenidad y presencia de espíritu.

El embajador de España va confiado en que dejará bien plantado el pabellón y resuelto á no admitir dilaciones, por lo que es de esperar que serán breves las negociaciones. Tiene el general amplísimos poderes para tratar de la indemnización que hay que recabar del sultán; en estas negociaciones procurará otras ventajas mejor que el pago ó la promesa de pago en metálico.

El comandante del «Conde de Venadito» acompañó al embajador al desembarcar en Mazagán.

El buque estaba desde el amanecer del 22 en Mazagán, pero la embajada no desembarcó hasta mediodía.

El bajá de Mazagán y el capitán del puerto fueron á bordo del «Venadito», la mañana del lúnes.

Mediaron frases efectuosas entre las autoridades marroquíes y el embajador.

Al entrar en la ciudad estaban atestadas las azoteas de mujeres veladas, y muchísimos moros llenaban los puntos altos y las calles céntricas.

Era manifiesta la espectación de aquella gente, y la curiosidad ó mejor el deseo de conocer á los españoles.

Las autoridades marroquíes prodigaron al personal de la embajada toda clase de zalemas y agasajos. Por lo demás, todos los españoles eran objeto de gran curiosidad.

Muchos moros hacían reverencias; otros, que hablaban algo el español, decían: «queremos ser amigos de España; los riffeños son enemigos de todos. El sultán les castigará. Vivir tranquilos siempre».

El general estaba sonriente, satisfecho de la recepción.

La colonia europea fué á esperar á la embajada española, brindándose á todo lo que conviniera.

El general redactó en seguida el parte oficial, y lo entregó con varios pliegos al comandante del «Conde de Venadito».

Acaba de saltar á tierra el Sr. Díaz Moreu, con quien he tenido la suerte de poder hablar unos instantes.

Confirma cuanto he telegrafiado.

Hablé también con otros oficiales y marinería del «Conde de Venadito». Todos se muestran satisfechos del viaje; aunque parcos en sus esplicaciones, pues han recibido la consigna de guardar silencio.

El crucero zarpó á la una de la tarde del 22 con viento duro.

Ha hecho una penosa travesía.

De Mazagán á Marakeix.

El general Martinez Campos quería ir á Marrakeix desde Mazagán en cinco jornadas; pero el bajá de la ciudad le aseguró que era imposible ir cómodamente en menos de nueve días.

Decidió entonces el embajador ir en seis jornadas, influyendo en la lentitud de la marcha la mucha impedimenta que requiere el numeroso personal que forma la comitiva.

Van veinticinco personajes, con once asistentes, que se sirven de ciento y pico de mulas, treinta camellos y diez caballos. Para el campamento lleva treinta y dos tiendas de campaña.

Es la caravana diplomática más considerable que ha ido á la corte marroquí.

Emprendió la marcha ayer á las siete de la mañana, haciendo la primera etapa hasta las once del día. El itinerario adoptado marcaba un descanso hasta la una de la tarde, en que se había de reanudar la marcha hasta las cinco.

A esta hora se acampaba hasta el día siguiente.

Avanzando veintitres kilómetros al día, llegarán el veintinueve á Marrakeix.

Créese que á mediados de Febrero lo más pronto, regresará la embajada, terminadas las negociaciones.

El «Conde de Venadito» tiene orden de volver á estar en Mazagán el día 6 de Febrero.

Moros de viaje.

Málaga 25.—Por causa de los temporales, han tenido de suspenderse nuevamente las obras del campo de Melilla.

Hoy se reanudarán, de manera que el lunes podrán transportarse los cañones que requiere el artillado eficaz del fuerte provisional de Sidi Guariaix; á pesar de que los moros se oponen á esta fortificación.

Han llegado á este puerto doce moros, que no se atreven á desembarcar por temor á una agresión.

Dirígense á Tánger, y cuentan que el disgusto es general contra la Aduana marroquí de Melilla. La prohibición de vender en el barrio del Polígono, la consideran una nueva afrenta para España.

Tánger 24.—He de rectificar las primeras noticias recibidas de Mazagán, respecto de la marcha de la embajada española. El general Martinez Campos, contra lo que pensaba, detúvose por algunas horas en Mazagán, debiendo de salir ayer para marrakeix.

El Juramento.

Hé aquí el que prestan los anarquistas italianos al afiliarse á uno de los infinitos grupos de á nueve miembros que componen la asociación.

Juro observar fielmente los estatutos de la Federación de los grupos anarquistas revolucionarios y cooperar con todas mis fuerzas al triunfo de la revolución social que debe conducir al comunismo anárquico.

Juro ejecutar todo lo que se me ordene en interés de la Asociación, aunque haya de costarme la libertad ó la vida ó me hiera en mis más caras afecciones.

De antemano reconozco justo cualquier castigo que se me imponga si falto á mis juramentos.

El art. 20 de los estatutos impone la pena de muerte á los que falten á su juramento ó sean traidores á la causa.

Y de aquí resulta un viaje indefinido para la lógica y para el sentido común.

Hombres que niegan todo principio de autoridad y que combaten hasta la del padre, se someten como esclavos al capricho del jefe de su grupo, que le mande, por ejemplo, asesinar á su propio hijo, porque así convenga á los intereses de la asociación!...

EL PRIMER LÁPIZ.

¿Cuando se fabricaron los primeros lápices? Según el periódico *La Nature*, la primera mención que se hace de lápices, se encuentra en una obra sobre los fósiles publicada en 1565 por un tal Conrado Gesner, de Zurich.

Como en esta misma época se realizó el descubrimiento de la mina de plombagina de Cumberland en Barrowdale, es posible que el autor hiciera alusión á alguno de los primeros productos de esta mina.

En esta época se fabricaban los lápices groseramente, cortando bloques de la mina solo durante algunos dias y en cantidad bastante para el gasto del año.

El descubrimiento de Conté, consistente en fabricar los lápices con una mezcla de plombagina y arcilla, marcó una nueva fase en la historia del lápiz.

La fábrica más importante es la de Johan Faber de Nuremberg, fundada en 1761.

En 1885 ocupaba un personal de 5.000 obreros, produciendo anualmente cerca de 250 millones de lápices.

Distracciones.

Un esplorador regala un tigre á una dama de la aristocracia, que da grandes recepciones.

—¿Qué va V. hacer de ese animal?—le pregunta un amigo.

—Le pondré en la antesala, con la esperanza de que devore á los importunos.

—¡Pobre bestia!

—¿Por qué?

—Porque va á morir de indigestión.

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona.

Interior	67'10	—'—
Exterior	77'15	—'—
Coloniales	00'00	—'—
Nortes	27'60	—'—
Francias	25'05	—'—
Orenses	00'00	—'—
Cubas viejas	108'00	—'—
Cubas nuevas	96'00	—'—
Obligaciones, Francias 6 p.%	96'00	—'—
Id. Id. 3 p.%	54'25	—'—
Obligaciones no hipotecarias	30'50	—'—
Paris.		
Exterior	62'84	—'—
Giros.		
Paris	23'00	—'—

Telégrama de la casa **Quintana y Bassols.**—agencia de Negocios—Ciudadanos, 20, Gerona.

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por la tan acreditada casa **LA NEOTAFIA**, *Cort Real, 18.*

Dia 26—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 0.

Muertos.—Rosa Vendrell, 66 años.

MATAS.

Boletín religioso.

SANTOS DE HOY

Stos. Juan Crisóstomo ob. y dr. y Emerio ob.

EFEMÉRIDE.

1865.—Paz entre España y Perú.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia del Mercadal.

TELÉGRAMAS.

Cádiz 24.—Van recibiéndose nuevos detalles de los atentados del bandolerismo.

En Benaocar ha fallecido el dueño de la casa asaltada por los bandidos; el hijo está gravísimo.

Asegúrase ahora que el crimen fué tramado por los anarquistas.

Están presos diez individuos, complicados en el atentado.

Se han adoptado precauciones extremadas, en el temor de que se repitan esos ataques á mano armada.

Cádiz 25.—Ha llegado el nuevo Gobernador civil de esta provincia señor Sarthou.

A la estación han ido unos pocos fusionistas á recibirle.

El Sr. Sarthou trae propósitos de perseguir el bandolerismo con extremado rigor.

El Gobierno le ha dado instrucciones para esta campaña, concediéndole amplias facultades.

En Buceite, carretera de Ubrique á Jimena, tres enmascarados robaron á Salvador Cano mil y pico de pesetas en plata y billetes.

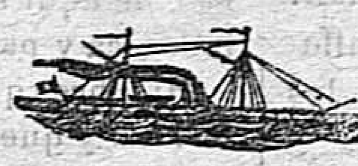
Los ladrones, que iban armados, maniataron á Cano, dejándole así al darse á la fuga.

La guardia civil tiene las señas de los criminales, á los que está persiguiendo.

En términos de Arcos de la Frontera, han sido cogidos tres bandidos más, complicados en el crimen de Benaocar. Todos son anarquistas. El terror aumenta en la comarca.

Salió un fuerte destacamento de la guardia civil á recorrer la Sierra.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Servicios de la Compañía  trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlánco y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de enero, de 1893 y de Manila cada 4 jueves á partir del 26 de enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occi[illegible] Golfo de Guinea.

Servicios de África.—[illegible] un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, [illegible] Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—[illegible] la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz [illegible], jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes—En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOUGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

En breve saldrá del puerto de Barcelona

UN GRAN VAPOR

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergón, cabceera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara espeeial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

FÍJENSE BIEN

LOS ANUNCIANTES

en que á nadie mejor que á la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA se puede encargar de una publicidad completa, en toda la prensa del mundo, con notable economía en los precios.

Fieles á nuestro lema de siempre «HECHOS, NO PALABRAS», sometemos lisa y llanamente al estudio de los señores COMERCIANTES, INDUSTRIALES Y ESPECIALISTAS ESPAÑOLES, las siguientes COMBINACIONES ESPECIALES, compuestas de los principales periódicos de Madrid:

PRIMERA COMBINACION

La Correspondencia de España...
El Imparcial...
El Liberal...

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos tres periódicos, reunidos, cuesta 1'90 pesetas. Nosotros la damos por 1'25 pesetas neto, precio que representa un descuento de 34 POR 100.

SEGUNDA COMBINACION

La Correspondencia de España...
El Imparcial...
El Liberal...
El Resumen...
La Epoca...
El Correo...
La Fé...

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos siete periódicos, reunidos, cuesta 2'60 pesetas. Nosotros la damos por 1'75 pesetas neto, precio que representa un descuento de cerca de 33 POR 100.

TERCERA COMBINACION

La Correspondencia de España...
El Imparcial...
El Liberal...
El Resumen...
La Epoca...
El Correo...
La República...
La Fe...
El Dia...
El País...
La Justicia...
El Correo Español...
La Union Católica...
El Movimiento Católico...
El Ejército Español...
El Popular...
El Noticiero...
La Publicidad...
El Clamor...
La Libertad...

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos veinte periódicos, reunidos, cuesta 4 pesetas. Nosotros la damos por 2'50 neto, lo que representa un descuento de 37 y medio por 100.

Para hacer uso de estas combinaciones, es preciso que el anuncio no ocupe un espacio menor de 20 líneas y que por lo menos se publique 3 veces dentro de un mes.

Enviamos, GRATIS, tarifas de precios con otras combinaciones económicas á las personas que las pidan.—La correspondencia al Director.

OFICINAS: ALCALÁ, 6 Y 8, MADRID

APARTADO 243.—TELÉFONO 517

ANUNCIOS MORTUORIOS.

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las ocho de la noche.—Se insertan á precios sumamente económicos.

En la Imprenta de este Diario, se hacen trabajos de todas clases, á precios económicos.

Arcos Plaza de San Francisco, número 6.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente,** de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como ***Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*** — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: ***Ulceras, Tumores, Exostosis,*** asi como el ***Linfatismo,*** la ***Escrofulosa*** y la ***Tuberculosa.*** — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa **J. FERRÉ**, Farmacéutico, *102, Rue Richelieu,* y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

ASCENSOR.

29 cuadros de Maestros firmados.

J. ROGER.

Gran Hotel Central España-América

PARÍS.

56, RUE LAFAYETTE, 56.

Situación de primer orden, al lado de los Grandes Boulevares y del Teatro de la Gran Opera.

La calle de Lafayette entarugada, es la más grandiosa y la mejor del centro de París. Lineas de Tranvias.

Inmueble construido para Hotel, dos fachadas con 75 balcones á la calle; Escritorio-Gran Caja de hierro; Salón de lectura; Comedor en la planta baja con vistas á la calle, capaz para 80 cubiertos; 80 cuartos y salones de 4 á 10 frs. por dia; departamentos para familia; Pera microtelefónica en todos los cuartos.—Cuarto y hospedaje de 10 á 15 frs. por dia. Arreglos ventajosos para familias.

Restaurant á la carta y á precios fijos; Desayuno 1'25 fr.; almuerzo, 3'50 frs. vino comprendido; comida 5 frs., incluido el vino.

Unico Hotel Español-Americano en todo París.

Telegrafiar la llegada: Central, 56, Lafayette, París.

Calorífero.

Baños.

TELÉFONO.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta: Dr. Perez Xifra, Abeuradors 4.—Dr. Joaquin Ametller, Cort Real 4 y Dr. Garriga, Platería, 29.—Autor, Dr. Klein, Escudillers 82.—Barcelona. R.

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.

VERSION CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.°, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volúmen.

En rústica.	4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro.	5 »
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volúmen.	0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»—En Preparación: *Historia de la música. El mueble* y *La tapicería.*

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER.

Si se toma cuando se está resfriado, se evita la **tos.** Cura las **toses,** las **ronqueras** y todas les enfermedades de la **garganta** por rebeldes y crónicas que sean.

Todas las familias deben siempre tener un frasco del **Pectoral de Cereza** en casa, para poder tomar una dosis á los primeros síntomas de un resfriado, y así se evitan un gran número de enfermedades.

En la mayoría de los casos, un frasco del **Pectoral de Cereza** del Dr. Ayer basta para curar la **tos, garrotillo, tos ferina** y todas las enfermedades de la **garganta** y de los **Pulmones.**

El PECTORAL de CEREZA

del Dr. AYER

Pronto en obrar, seguro en la cura.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas

PÓNGASE EN GUARDIA contra imitaciones espúreas. El nombre de —"AYER'S CHERRY PECTO"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.